



Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal 01 febrero 1997

Licencia de Funcionamiento 02400 del 30 de septiembre del 2.002 Resolución 3411 de octubre 23 de 2003 para expedir Certificados de Bachillerato Básico y otorgar Títulos de Bachiller Técnico

NIT: 826.001.182 3

DANE: 21523800114101

PROYECTO TRANSVERSAL:

DATOS GENERALES

DEPARTAMENTO: Boyacá
MUNICIPIO: Duitama
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Colegio Técnico Francisco de Paula Santander de Duitama
NOMBRE DEL PROYECTO: PRAE
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO: 18-06-2025
INTEGRANTES: Clara Montoya Bertha Gómez Leidy Milena Gómez Elizabeth González Ana Stella Jiménez Ernesto Camargo Rolando Vivas Jairo Nuncira

PROBLEMÁTICA

La acumulación y disposición de basura en el colegio Francisco de Paula Santander de Duitama es una problemática recurrente que afecta la calidad del entorno escolar. Esta situación no solo deteriora la imagen de la institución, sino que también tiene implicaciones negativas para la salud de la comunidad educativa y el medio ambiente.

Causas que lo originan

- **Falta de conciencia ambiental:** Un alto porcentaje de la comunidad educativa no está plenamente consciente de la importancia de una adecuada disposición de residuos.
- **Hábitos de consumo:** El uso excesivo de productos desechables y empaques plásticos contribuyen significativamente a la generación de basura (la mayor parte de esos residuos provienen de los productos que se ofrecen y comercializan en la tienda escolar)

Av. Camilo Torres Calle 22 No. 37^a – 61 Duitama

Cel: 3214910666

Correo: institucional@colfps.edu.co



Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal 01 febrero 1997

Licencia de Funcionamiento 02400 del 30 de septiembre del 2.002 Resolución 3411 de octubre 23 de 2003 para expedir Certificados de Bachillerato Básico y otorgar Títulos de Bachiller Técnico

NIT: 826.001.182 3

DANE: 21523800114101

- **Infraestructura insuficiente:** La carencia de suficientes contenedores de reciclaje y la falta de señalización adecuada dificultan la correcta disposición de los residuos (puntos ecológicos).
- **Falta de políticas claras:** La ausencia de normativas institucionales sobre manejo de residuos y la falta de incentivos para su cumplimiento agravan el problema (ajustes en el manual de convivencia).

JUSTIFICACIÓN

La acumulación de basura en el colegio Francisco de Paula Santander de Duitama, es una problemática que ha existido durante años y continúa siendo una preocupación constante para la comunidad educativa.

Esta propuesta se diseña con la finalidad de mitigar los efectos sobre:

Salud: La presencia de residuos, especialmente orgánicos, puede atraer plagas como roedores e insectos, que son vectores de enfermedades. Además, la descomposición de ciertos materiales puede liberar sustancias tóxicas al ambiente.

Medio ambiente: Los residuos mal gestionados pueden contaminar el suelo y el agua, afectando la biodiversidad local.

Rendimiento académico: Un entorno sucio y desorganizado puede distraer a los estudiantes y afectar su concentración y motivación para aprender.

POBLACIÓN OBJETIVO:

A quiénes y a cuántos afecta

- **Estudiantes y personal escolar:** Más de 1000 estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa están siendo afectados por los malos hábitos, falta de cultura ambiental y de una política institucional clara que trate los problemas ambientales, lo que incluye la acumulación de basura en el colegio.
- **Comunidad local:** La acumulación de basura puede afectar la imagen de la institución y generar molestias en la comunidad circundante.

Av. Camilo Torres Calle 22 No. 37^a – 61 Duitama

Cel: 3214910666

Correo: institucional@colfps.edu.co



Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal 01 febrero 1997

Licencia de Funcionamiento 02400 del 30 de septiembre del 2.002 Resolución 3411 de octubre 23 de 2003 para expedir Certificados de Bachillerato Básico y otorgar Títulos de Bachiller Técnico

NIT: 826.001.182 3

DANE: 21523800114101

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

Reducir la acumulación de residuos sólidos en el colegio Francisco de Paula Santander mediante la implementación de prácticas sostenibles, promoviendo la conciencia ambiental entre estudiantes, docentes y personal administrativo, con el fin de mejorar la calidad del entorno escolar y contribuir a la conservación del medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Implementar un sistema de clasificación de residuos sólidos en todas las áreas de la institución educativa, estableciendo puntos de reciclaje claramente señalizados (según normativa colombiana Reso. 2184 de 2019). y promoviendo la separación adecuada de desechos entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

Desarrollar y ejecutar una campaña de sensibilización ambiental dirigida a toda la comunidad educativa

ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN

- Talleres y charlas por parte de URBASER fecha: Por definir teniendo en cuenta la disponibilidad de la empresa.
- Actividades prácticas: Una recicatón por periodo que incluye la recolección en puntos ecológicos.
- Fortalecer la cultura del reciclaje dentro y fuera del entorno escolar. Se programan dos talleres de sensibilización ambiental los días primero de agosto y 26 de septiembre, en la primera hora de clase.

COSTO TOTAL DEL PROYECTO:

4 puntos ecológicos \$250.000 cada uno

Refrigerio para talleristas (URBASER) \$ 50.000

Material Didáctico \$ 30.000

Total: \$1.080.000

Av. Camilo Torres Calle 22 No. 37^a – 61 Duitama

Cel: 3214910666

Correo: institucional@colfps.edu.co



Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal 01 febrero 1997
Licencia de Funcionamiento 02400 del 30 de septiembre del 2.002 Resolución 3411
de octubre 23 de 2003 para expedir Certificados de Bachillerato Básico
y otorgar Títulos de Bachiller Técnico

NIT: 826.001.182 3

DANE: 21523800114101

ARTICULACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Actualmente no hay articulación entre el PRAE y el PEI. Se recomienda que se actualice el proyecto educativo institucional y se incluya la educación ambiental.

ARTICULACIÓN CON EL HORIZONTE INSTITUCIONAL

Articulación del Horizonte Institucional con el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)

El Horizonte Institucional del Colegio Técnico Municipal Francisco de Paula Santander establece como propósito la formación integral de niños y jóvenes con sentido de pertenencia, identidad, responsabilidad social y compromiso con la transformación de la sociedad. En concordancia con este propósito, el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) se convierte en una estrategia pedagógica fundamental para fortalecer la conciencia ambiental, el pensamiento crítico y la participación activa de la comunidad educativa en la construcción de una cultura de sostenibilidad.

Desde la misión institucional, se promueve un ambiente de convivencia pacífica, equidad y justicia, principios que se reflejan en el PRAE mediante acciones que fomentan el respeto por la naturaleza, el uso responsable de los recursos y la construcción de entornos escolares sostenibles.

La visión del colegio, orientada a formar ciudadanos con sensibilidad social y ética, se alinea con los objetivos del PRAE al fomentar la educación ambiental como eje transversal en los procesos académicos, técnicos y culturales. Así, se potencia la formación de líderes capaces de contribuir a la solución de problemáticas ambientales locales y globales.

Los principios éticos y democráticos, junto con los valores de responsabilidad, respeto, tolerancia y solidaridad, se concretan en el PRAE a través de proyectos que involucran a estudiantes, docentes y familias en acciones de conservación, reciclaje,

Av. Camilo Torres Calle 22 No. 37^a – 61 Duitama

Cel: 3214910666

Correo: institucional@colfps.edu.co



Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal 01 febrero 1997

Licencia de Funcionamiento 02400 del 30 de septiembre del 2.002 Resolución 3411
de octubre 23 de 2003 para expedir Certificados de Bachillerato Básico
y otorgar Títulos de Bachiller Técnico

NIT: 826.001.182 3

DANE: 21523800114101

cuidado del entorno y gestión ambiental escolar participativa. Finalmente, los fundamentos psicológicos, sociológicos, políticos, filosóficos, pedagógicos y epistemológicos que sustentan el horizonte institucional permiten que el PRAE se consolide como una propuesta integral, que articula la teoría con la práctica, y que contribuye significativamente a la formación de una ciudadanía ambientalmente consciente y comprometida con el desarrollo sostenible.

TRANSVERSALIZACIÓN CON LAS ÁREAS FUNDAMENTALES

Ciencias Naturales y Educación Ambiental

- **Vínculo:** Es el área base del PRAE. Permite comprender los sistemas naturales, la biodiversidad, el cambio climático y el impacto humano sobre el entorno.
- **Conexión con el horizonte institucional:** Fomenta el pensamiento crítico, la sensibilidad social y la competencia investigativa mencionadas en la visión.

Educación Ética y en Valores Humanos

- **Vínculo:** Promueve actitudes responsables, solidarias y respetuosas hacia el entorno natural y social.
- **Conexión con el horizonte institucional:** Se alinea con los principios éticos y valores como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad.

Educación Artística

- **Vínculo:** Sensibiliza a través de la expresión creativa y promueve la valoración estética de la naturaleza.
- **Conexión con el horizonte institucional:** Refuerza la identidad cultural y la sensibilidad social.

Tecnología e Informática

- **Vínculo:** Permite desarrollar proyectos de innovación y soluciones tecnológicas para problemas ambientales.
- **Conexión con el horizonte institucional:** Potencia el carácter técnico del colegio y la formación de jóvenes emprendedores.

COMPETENCIAS A FORTALECER CON EL PROYECTO

Competencias Ciudadanas

- **Qué se fortalece:** Participación activa, sentido de pertenencia, resolución pacífica de conflictos, toma de decisiones responsables.

Av. Camilo Torres Calle 22 No. 37^a – 61 Duitama

Cel: 3214910666

Correo: institucional@colfps.edu.co



Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal 01 febrero 1997

Licencia de Funcionamiento 02400 del 30 de septiembre del 2.002 Resolución 3411
de octubre 23 de 2003 para expedir Certificados de Bachillerato Básico
y otorgar Títulos de Bachiller Técnico

NIT: 826.001.182 3

DANE: 21523800114101

- Actividades relacionadas: Jornadas de limpieza, campañas de reciclaje, participación en comités ambientales, debates sobre problemáticas socioambientales.
- Relación con el horizonte institucional: Forma ciudadanos con sensibilidad social y compromiso ético, tal como establece la visión institucional.

Competencias Comunicativas

- Qué se fortalece: Expresión oral y escrita, argumentación, comprensión crítica, trabajo en equipo.
- Actividades relacionadas: Creación de murales, elaboración de informes ambientales, presentación de campañas, escritura de textos argumentativos.
- Relación con el horizonte institucional: Potencia el liderazgo, la participación democrática y el respeto por la diversidad de opiniones.

RESULTADOS ESPERADOS:

1. Formación de una conciencia ambiental crítica

- Que los estudiantes desarrollen actitudes responsables frente al entorno, con capacidad de identificar problemáticas ambientales locales y proponer soluciones sostenibles.

2. Participación activa de la comunidad educativa

- Que estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo participen en campañas, proyectos, jornadas ecológicas y decisiones que promuevan el cuidado del medio ambiente.

3. Mejoramiento del entorno escolar

- Evidenciar cambios positivos en el ambiente físico de la institución: mayor arborización, limpieza, manejo adecuado de residuos, ahorro de agua y energía, zonas verdes cuidadas.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

1. Resultados obtenidos (Describir resultados a nivel cualitativo, cuantitativo, cumplimiento de objetivos, que tanto contribuyo el proyecto a contrarrestar o solucionar el problema.

Debilidades, amenazas

Esta parte se diligencia en la medida que se ejecutan las actividades planteadas

Av. Camilo Torres Calle 22 No. 37^a – 61 Duitama

Cel: 3214910666

Correo: institucional@colfps.edu.co



Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal 01 febrero 1997

Licencia de Funcionamiento 02400 del 30 de septiembre del 2.002 Resolución 3411
de octubre 23 de 2003 para expedir Certificados de Bachillerato Básico
y otorgar Títulos de Bachiller Técnico

NIT: 826.001.182 3

DANE: 21523800114101

EVIDENCIAS (Fotos, videos, registros (planillas, otros))

Av. Camilo Torres Calle 22 No. 37^a – 61 Duitama

Cel: 3214910666

Correo: institucional@colfps.edu.co